

EL ECO ESCOLAR.

PERIODICO LITERARIO, DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES GENERALES

Se publica los Martes, Jueves y Sabados de cada semana.

Se suscribe en Santiago.	Precios de Suscripcion.	Precio de los anuncios.	Redaccion y Administracion.
Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 3, y en librería del Señor Escritor, y encuadernacion de D. José Agra.	En Santiago al mes 6 rs. Al trimestre 18 id. En Provincias al trimestre 21 id.	Comunicados a precios convencionales. Avisos de 20 líneas por artículo o que se remitan a 10 líneas, conforme al plan de la Redaccion, y no se descuentan.	Calle del Riego de Agua núm 3. Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redaccion en la oficina de la misma.

El Eco Escolar.

Santiago Marzo 19 de 1863.

Relacion entre la economía política y la Religion.

(Conclusion.)

En otra parte de su libro condena Mr. Pétro, las medidas represivas de la mendicidad como contrarias a la caridad cristiana. Esta cuestion es muy delicada, por lo difícil que es encontrar el punto exacto en que se hace legitima la represion. Seria una caridad mal entendida la que permitiera a la pereza y a la vagabunderia abusar indefinidamente de la piedad pública. Si bien es cierto que el regimen interior de las *workhouses* y de los depósitos de mendicidad presenta grandes abusos y vicios, se trata de remediar el mal y si los artículos del código penal contra la mendicidad son severos, se les hace blandos en la aplicacion. En cuanto al principio de represion, S. Pablo dice: *el que no quiere trabajar, no es digno de comer.* S. Jerónimo decía: *No deis a los falsos indigentes la substancia de Cristo, que pertenece a los verdaderos pobres.* S. Ambrosio, San Agustín y otros se espresan de la misma manera.

Reconciliar la economía política y la religion, es la obra mas meritoria que puede hacerse. Con el concurso de estas dos grandes fuerzas sociales, se puede esperar en que se pastergue indefinidamente el vicio y la miseria. Dos mil años hace que apareció la aurora del cristianismo; en esta larga carrera de siglos, el mundo ha dado, sin duda grandes pasos; pero cuan lejos estamos todavía de la ejecución completa de las promesas divinas. El espíritu del paganism no ha parecido, lucha todavía bajo diversas formas y algunas se desliza y se pone bajo el manto de la religion. Por su parte, el genio cristiano cambia de forma tambien; no vive únicamente en el santuario, sino que se desparrama al exterior bajo otros nombres. El faé quien inspiró, apesar de las apariencias contrarias muchas veces, la filosofía del siglo XVIII, porque donde está el amor de la humanidad, allí está el espíritu del cristianismo. Que no se separe, pues, lo que ha unido la historia. Hijos de este siglo, somos a la vez hijos de las cruzadas e hijos de Voltaire; heredamos, pues, enteramente el trabajo del pasado, por muy contradictorio que parezca.

Cuanto mas se demuestre la influencia de las creencias religiosas en el desarrollo de la riqueza, tanto mas justo será demostrar al

misimo tiempo la acción del progreso material sobre el orden moral, porque los servicios son reciprocos.

Este es uno de los caracteres mas brillantes y mas nuevos de nuestra época.

Cuando los empresarios del telegrafo trasatlántico creyeron haber depositado en lo profundo del Océano el cable que debía servir de lazo eléctrico en ambos mundos; el primer despacho que confirió al nuevo mensajero fue: *Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buen querer.* Del mismo modo las bóvedas de ese inmenso palacio que abriga en este momento en Lon tres los productos de la industria universal, están todas cubiertas de piadosas inscripciones que recuerdan que la mano del hombre no hace mas que cumplir la obra de Dios. Tal es en efecto el verdadero sentido de esa nueva y divina forma de la antigua cruzada. Lo que se puede hacer el esfuerzo de tantos siglos, ya por las armas ya por la palabra, la industria lo consigne de una manera mas segura a nuestro modo de ver. Por ella, caen las últimas cadenas, la pobreza cede con la ignorancia, la igualdad se hace. Por ella, se deja vencer la barbarie mas tejana, los desiertos se pueblan, la fe se esparce, el mundo salvaje aprende a gozar de los dones de la Providencia y a bendecir su nombre. Hombres de poca fe, que creéis ver la muerte en donde está la vida, reconoced el dedo todopoderoso, y al aspecto de esas conquistas pacificas que preparan el reino de la fraternidad universal anunciada por el evangelio, repetid el grito de triunfo del cristianismo: *Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.*

Telegramas.

Madrid 16. La «Gaceta» contiene el nombramiento de Ministro de la Guerra interino, a Mata y Alos.

Cocha, aliviado.

La «Correspondencia» niega que los Senadores progresistas se separen de Odonnell.

Atenas 13. Maratimis ha sido elegido presidente de la Asamblea. Esta ha nombrado una comision que de acuerdo con el ministro del Interior tome una decision respecto al trono vacante.

Lon tres 13. El «Morning Post» contiene un artículo importante sobre la actitud de Inglaterra respecto a los negocios de Polonia.

El «Times» inserta otro diciendo que

la insurreccion de Polonia puede acarrear la caída del poder de la Rusia, y que los gobiernos europeos examinan en este momento si deben recordar al Czar los compromisos de 1815.

Mr. Hennesey pidió en la Cámara que los agentes de la policia inglesa enviados a Varsovia, vengan a la barra a esplicar su conducta en aquella ciudad. El ministro contestó y comunicó los documentos relativos al asunto.

Dice la «Gaceta» austriaca: Los zuevos polacos mandados por Rochebrune están completamente organizados: en sus filas hay una señora: otra señora célebre por su hermosura se cuenta en el número de los ayudantes del general Langiewitz.

Cracovia 13. El arzobispo de Varsovia ha hecho dimision de consejero de Estado.

Asesinatos por los rusos en Dzserno-soice y las iglesias saqueadas.

El dictador ha nombrado generales y un gobierno civil compuesto de cuatro directores para Guerra, Hacienda, Interior y Negocios estrangeros. Ha dado un decreto disolviendo todos los poderes hoy existentes. Ha perdonado la vida a ocho sentenciados y ha mandado ahorcar a un campesino que entregó a los rusos insurgentes heridos.

Paris 13. Se desmiente la dimision del Consejo de estado de Varsovia.

La conducta del dictador de Polonia es aprobada por el comité polaco de Paris, y los periódicos aprueban que Langiewitz al contestar a Garibaldi en términos afectuosos, le ruegue no vaya a Polonia para evitar que su presencia dé un caracter revolucionario a un movimiento de independencia nacional.

Lisboa 14. (por la noche.) En el Senado portugués ha sido rechazada la concesion del ferro-carril de Evora a Beja.

La prolongacion de esta linea habia sido aprobada en el año último por la Cámara de los diputados.

Cádiz 13. Hoy ha salido de este puerto el vapor correo «España», conduciendo la correspondencia pública y de oficio, y 125 pasajeros para Puerto-Rico, Santo Domingo y la Habana.

NOTICIAS VARIAS.

Vias ferrreas.

En el núm. 17 de la *Nueva Galicia*, correspondiente al 15 del presente mes, se inserta una carta que uno de sus redactores, el Sr. Paz, dirige al Gallego en contestacion á la que un antiguo y celoso diputado de la provincia de Pontevedra, dirigió al último de estos periódicos, presentándose como *encubierto paladin* de la suvencion de los 110 millones para la construccion de nuestros ferrocarriles. Conformes con el Sr. Paz, diremos que la lectura del comunicado que se publicó en el Gallego, no ha conseguido hacer variar en algo la opinion á que en nuestros artículos sobre esta materia nos hemos adherido. Continuamos como antes creyendo que tal sacrificio seria por lo costosísimo casi un imposible para las provincias gallegas; creemos que nada valdrá para hacer variar la opinion, que casi unánime ha acogido aquel proyecto desfavorablemente, los medios que parecen ponerse en juego, para conseguirlo, y creemos por último que al ver la actitud que las diputaciones de Orense y Pontevedra parecen haber tomado en este asunto, dejarán algunas de creer que los pueblos pueden aprobar nunca los errores en que aun sus mas celosos representantes puedan incurrir alguna vez.

Sociedades de crédito.

Parece que vuelve á agitarse en Santiago el proyecto de crear un banco de Emision, interrumpido á consecuencia de coincidir dicho proyecto con el de una Caja sucursal de la Sociedad General Española de descuentos, que se ocupaba de instalar en aquel punto uno de los representantes de esta Sociedad, Mr. Vergnolle.

La suscripcion de acciones conseguida por este señor, si bien todavia insuficiente al objeto que se proponia, no defraudaria sus esperanzas á no sobrevenir cierta alarma promovida por los accionistas de la Caja sucursal de Valencia, que, segun hemos tenido ocasion de informarnos por los periódicos de Madrid, han recurrido con una esposicion en queja á S. M. poniendo de manifiesto el estado poco lisonjero de la Sociedad General Española de descuentos.

Como nos constaba por comunicaciones de Santiago, que algunos capitalistas estaban mas ó menos preocupados con el pensamiento de establecer la Caja sucursal dependiente de aquella Sociedad, auxiliando al efecto á su representante Mr. Vergnolle, no hemos concebido prudente ocuparnos de la esposicion de que dejamos hecho mérito, tanto mas, cuando esperabamos ver la actitud que tomaria la Direccion de dicha Sociedad, pero al observar el silencio que guarda, sin apresurarse á reparar su crédito, herido de muerte por los graves cargos que se le inculpan, no extrañamos, antes al contrario aplaudimos, que los promovedores del establecimiento de la Caja sucursal de descuentos en Santiago, desistan de tal intento, atendiendo á las inciertas garantías que presenta por hoy, y que se consagren de nuevo á su primitivo proyecto de Banco de Emision, á cuyas loables miras no podemos por menos de asociarnos.

Es menester reconocer que los Bancos de Emision son mas beneficiosos al comercio, por lo mucho que hacen acrecentar el crédito, y además estamos convencidos del mayor interés que reportan á los pueblos las sociedades de crédito puramente locales, puesto

que siempre pueden atender mas directamente á sus primordiales necesidades.

Si Santiago, como Vigo, llega á plantear luego un Banco de Emision, alcanzando la prosperidad que hemos visto tomar al de la Coruña, el comercio de Galicia podria formar una respetable asociacion, que contribuiria, al propio tiempo, á prestar un importante apoyo á sus ferro-carriles.

(El Miño.)

Estatuaria.

Leemos en un periódico de Vigo:

•De Madrid nos participan una noticia grata á nuestro corazon, y que debe serlo tambien para todos: cuantos amen las glorias y adelantos de Galicia. Segun carta que tenemos á la vista, nuestro querido amigo, el distinguido escultor gallego Sr. D. Juan Saumartin, autor de la Estatua de Feijóo, presentada en la Última Exposicion de Bellas Artes de Madrid, y que ha obtenido mencion honorifica en la segunda y definitiva clasificacion, acaba de ver logrado el fruto de cuantos sinsabores, sacrificios y toda clase de crueles desengaños con que ha tenido que luchar para que el pensamiento de levantar una estatua al primero y mas distinguido de los hijos de Galicia, se realizase. Por desgracia de nuestro pais, el pensamiento fue acogido con muestras de gran entusiasmo por unos pocos, por una cruel y punible y vergonzosa apatia por casi todos. Gracias á esta indiferencia, proverbial entre nosotros, la estatua levantada por un ilustre artista gallego al mas grande hombre que ha producido Galicia, lejos de adornar cualquiera de nuestras ciudades, haciendo ver al que pasa que entre nosotros se ama y se venera y se ensalza el talento, y cultivan de una manera digna las bellas artes, lejos de esto, repetimos, tenemos el placer y al mismo tiempo el amargo dolor de verla en Madrid, en la Biblioteca nacional, que ha adquirido para si tan preciosa estatua; de ver honrados por los agenos el hombre ilustre y el artista gallego, mientras en Galicia obtuvo el primero una sonrisa de desden con que la mas supina ignorancia honró al mas grande de los hijos de Galicia, y el segundo, fatigado bajo el peso de una cruel enfermedad, y mas fatigado todavia por las decepciones que le hacian experimentar los que tenian el imperioso deber de honrarle, pasaba en su patria una vida triste, amarga, callada, sola, llena de dolor y abatimiento. Aprendamos en Galicia, aprendamos de hoy mas á honrar á los que nos honran. No nos quejemos de que los damas nos desprecien; nosotros mismos somos los que mas cruelmente nos despreciamos. Y ya que fuera honran y veneran, como es debido, á los hijos ilustres de Galicia, sepan aquí que fuera se les venera y honra; y que enaltecen é ilustran una patria tan ingrata para ellos.

Amigos particulares del Sr. Saumartin, y admiradores de sus bellas obras de arte, no podemos menos de regocijarnos con la anterior noticia. Pero conformes por otra parte con las observaciones á propósito de su excelente trabajo de nuestro estimado colega la *Nueva Galicia*, las trascribimos en conclusion de las anteriores no menos justas.

Cumple, sin embargo, á nuestro deber manifestar, que no son del todo exactas las antecedentes apreciaciones acerca del desden con que Galicia miró al jóven artista.

No desconocemos hasta que punto se es-

carneció al génio en nuestro pais como en otros muchos; pero investigando la causa, estamos muy lejos de acriminar por ello á nuestro infeliz pueblo, victima hasta aquí de seculares tiranías, que son el verdadero germen de la degradacion moral de las naciones.

La generacion nueva, la nueva Galicia, idolatra del progreso, de la luz, de cuanto lleva impreso el sello del adelanto, hace poco tiempo que convocó á la ciudad de Orense á una reunion pública en que se sustuvo la idea de levantar en esta capital una estatua al célebre benedictino Ecijóo. Hizo cuanto pudo; y aunque es verdad que el entusiasmo de la juventud salió vencido por la apatia ó indiferencia de aquellos á quienes entregó el pensamiento para que lo tornaran en realidad; no puede negarse el noble ardor con que luchó y las palabras de admiracion que dirigió con tal motivo á nuestro compatriota el Sr. Saumartin.

Anatematizar al pais en masa es injusto. La generacion nueva sabe corresponder á las exigencias de su siglo. La nueva Galicia no es la Galicia antigua, por el contrario, cree y profesa los altos principios que constituyen el espíritu de la civilizacion moderna. En tal concepto, ama lo bello, como ama la verdad; y por consiguiente se envanece de que entre sus filas haya salido el jóven artista, modelo de sufrimiento y de virtud, una de cuyas mas notables obras acaba de adquirir la Biblioteca Nacional.

Album.

Segun hemos oido, uno de estos dias se entregará á la Excm. señora Condesa de Espoz y Mina el precioso *Album de los juegos florales*, dedicado por el Señor Lopez Corton á la Beneficencia. Esta obra no solo comprende las composiciones y poesias premiadas, sino tambien un mosaico donde se le ha dado cabida á las composiciones de mas mérito de nuestros poetas contemporáneos: por estas circunstancias, creemos, será buscada con grande interés por los amantes de las glorias patrias, y por los que dispuestos siempre á contribuir al alivio de la desgracia, tienen una ocasion mas para hacer publicos sus sentimientos demandando esa obra, cuyos productos van tener una aplicacion tan humanitaria.

El Sr. Lopez Corton que ha costado cuanto á los *juegos florales* se refiere, será siempre digno de la consideracion del pais.

(La Ilustracion.)

Necrológia

El día 9 del actual á las 4 de la tarde falleció en el Carballino el jóven artista D. Antonio Cendon.

Con la *Nueva Galicia* lamentamos á las vez la pérdida del amigo, que jamás olvidaremos y la del artista que habia llegado ya á alcanzar una merecida reputacion.

Medicina legal.

Propuesta útil. Mr. Mascar de Ohain ha propuesto al Consejo de Bravante, apoyándose en sólidas razones, la creacion de los médicos verificadores ó inspectores de los nacimientos y defunciones que ocurran en su provincia, del mismo modo que se halla establecido en Paris, Bruselas, Lieja, Verviers, Tournay, etc., etc., y sin cuya intervencion ningun enterramiento puede tener lugar.

Dá gran importancia á esta creacion respecto á la materia criminal y para la seguridad de la sociedad, recordando el gran número de crímenes, desconocidos al principio, que han sido descubiertos y comprobados después de inhumaciones ordenadas como resultado de sospechas ó revelaciones tardías.

El hombre de bien, dice, debe pensar en el gran número de criminales que constantemente piensan en el modo de sustraerse al castigo merecido y en la manera de vivir tranquilamente en la sociedad de la que deberían ser arrojados.

Aproposito de esta creacion, y aunque en España no sean tan frecuentes esas ocultaciones, ¿por que toda vez que tanto se dice que no hay para pagar á los medicos forenses, por que decimos, no se piensa en adoptar el pensamiento del Dr. Mata en su reglamento de este cuerpo? ¿Por que no se piensa en crear recursos como el presente, de utilidad para la sociedad, dentro del lleno de la medicina legal, y de consiguiente en sus atribuciones, haciendose un beneficio á la clase medica en general al quitarle á cada profesor la odiosidad del paso de certificar en la casa mortuoria, teniendo que escojer entre pasar este mal rato ó certificar desde su casa, faltando á lo terminantemente previsto por la ley? Al tomar semejante medida no se lastimarian los intereses de los medicos civiles, pues nada les vale el certificado de defuncion; y si alguno pudiera creer que esto amenguaba su importancia, quedaba zanjada semejante dificultad con que quedase determinado que el profesor de cabecera, como se hace en Paris, certificase de la enfermedad cuanto creyese conveniente, dejando la constatacion de la muerte al medico forense del distrito encargado por la ley.

(España Médica)

Bibliografía.

Cuadro general de una obra completa de Cronología por D. Baltasar Peon y Rodriguez abogado y redactor de la Gaceta de Madrid. Una página de cronología técnica: de los calendarios en la edad antigua por el mismo.

(Conclusion)

Hablando de los hebreos cree el autor que su año empezaba en el plevilurio de otoño. Los calendarios sirio y armenio los dá bastante á conocer en cuanto á tratar de sus diferencias mas notables con el nuestro, y sin duda no se ocupa tampoco especialmente del macedonio por presumirse que guarda muy estrecha analogia, desde Alejandro, indisputable, con el griego. Ocupandose de esta quizá no hay mas que objetar que la excesiva facilidad en suponerlo derivado del egipcio, pero además de las nociones históricas en que su deducion se apoya, le sirve de fundamento el siguiente pasaje de un pequeño poema las flautas, tambores y las reuniones de mugeres son en honor de Rhea, hija de Titan, madre de los Inmortales, los trabajos y furres de la guerra serán la dote de Pallas armada con su casco. La virgen hija de Latona rodeada de perros, persiguirá á través de las rocas y salvando precipicios, los animales errantes de las selvas, Júpiter derramará á manos llenas las benéficas lluvias de la estacion húmeda. Las cosechas prósperas y abundantes serán los beneficios de Ceres. Y ni habitará en los lugares que él ni lo riega y ten-

drá mas cuidado que él de buscar á su jóven y bello Osiris.

Llegando al calendario romano, el Sr. Peon combina habilmente las noticias de Plutarco, que habla de 360 dias para el año de Romulo, con lo que dicen Macrobio, Ovidio y otros escritores del tiempo de la república que, por lo que pasaba en el suyo, lo suponian constando de 10 meses. Es cuestion agitada la de si los Tarquinos reformaron la obra del primer rey ó si lo hiciera ya Numa, y el autor de estos artículos cree que la modificacion es una misma y se debe á Numa.

En fin el Sr. Peon ha hecho un servicio importante á la cronología española. Agradecerselo, y hacer notar su merito, y buscarle las simpatias y el apoyo generales, un deber imprescindible es de todo el que rinda culto á los adelantos y tenga la consideracion y la gratitud debida á los que con tanto talento como el Sr. Peon saben promoverlos. Le envian ademas, mezclada con sus aplausos, la misera expresion de sus simpatias los que, como el que firma estas lineas, tienen ademas el feliz privilegio de poderse contar en el número de sus amigos.

Vicente Cid Osorio.

Oposiciones.

Cuerpo administrativo.—Las oposiciones para obtener plaza de meritorio se verificaran en lo sucesivo en las capitales de departamento, en 1.º de abril y 1.º octubre de cada año; los oficiales octavos que en octubre deban sufrir el examen de su clase concurrirán á Madrid, para verificar allí dicho acto.

Universidad de Santiago.—*Facultad de Farmacia.*—Se halla vacante la cátedra de farmacia químico-inorgánica, la cual ha de proveerse por oposicion en Madrid el 26 de abril, necesitando los aspirantes tener título de doctores en dicha Facultad.

Admision de meritorios.—*Departamento de Ferrol.*—Se manda proveer previa oposicion cinco plazas, debiendo los que aspiren á ellas tener mas de 15 años y no pasar de 20 los ejercicios, que versarán sobre lectura correcta con buena pronunciacion, caligrafia, gramática, aritmética, geometría, geografía, historia, elementos de economía política, dibujo lineal, idioma francés é inglés, teneduría de libros y teoría de giros y cambios, empezarán el día 1.º de abril.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de 30 de junio de 1858, por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, se saca á oposicion la plaza de médico de número de la Beneficencia provincial de Orense, dotada con el sueldo anual de 5.000 rs.

Para ser admitido á concurso se necesitan las condiciones que podrán verse en la *Gaceta* de 2 del corriente.

Aspecto médico.

Dominan aquí en el equinocio actual las afecciones catarrales, reumáticas y nerviosas, y fiebres que toman este carácter. Es de notar que de ordinario estos males vienen acompañados de irritacion general, inapetencia y sed, sequedad de la piel, quebrantamiento de fuerzas y dolores grandes, sin tomar no obstante un carácter inflamatorio. Así, que el plan antiflogístico no obtuviera resultados decisivos en dichos casos graves que llevaron el sello de la constitucion médica. Mas sea de esto lo que

fuere, es un hecho que los atemperantes, los sudoríficos y aun los restatirantes han sido frecuentemente empleados con mejor éxito que las debilitantes emisiones de sangre.

VARIÉDADES.

TIPOS.

LA CRIADA.

Tipo remarkable en nuestra sociedad es la criada: tipo que mas de una vez ha llamado mi atencion por lo indispensable que juzgo su existencia: tipo que siempre creí muy digno de estudio, y de que se fijara en la clase á que pertenece la mirada de los gobiernos y le hiciera sentir su benéfica proteccion; tipo que por lo comun es muy conocido de todos, que todos le tratan mas ó menos, y que pocos ó ninguno, que yo sépa, se han ocupado de bosquejarla.

Yo me propuse hacerla; pero la materia no se presta al concretismo que exigen los límites de un periódico y en esta imposibilidad de dar á este retrato toda la luz y efecto que exigen para que se parezca al original, no queriendo por otra parte dejar de ocuparme de un tipo social sobre el que tantas veces he disertado, pensé emitir sobre él algunas ligeras consideraciones, aquellas de mas bulto y que lo hacen mas distinguible. Así lo hice, lector, y hélas aquí.

La criada, según el servicio á que se la destina en la casa puede ser desde doncella de labor hasta encargada de la limpieza y portadora del agua de la fuente:

Dentro de los oficios de una casa se comprenden los que ocasionan las distintas denominaciones de doncella, ama de llaves, de cuartos, cocinera, zagala ó niñera, ayudante; y en algunos casos hasta la nodriza ó ama de cría, si bien éste es un género que constituye tipo especial, pero que es forzoso comprenderlo en el genérico de criada por la parte activa que toma en las atenciones interiores de la casa y de la familia.

Mi propósito, lector ó lectora, por que tambien yo me he de dirigir á ellas alguna vez; es presentarte de relieve el tipo conocido con el nombre de criada, tal como yo lo comprendo, como lo veo, como se exhibe en nuestras poblaciones: tan general como la clase; tan compendiado como que á mi juicio es completamente uniforme é igual en tonos los grandes centros de poblacion de España.

La criada es ordinariamente forastera, estraña á la localidad en que sirve, y esto la constituye en la posición de persona libre, sin otra voluntad mas que la propia, asesorada las mas veces por un agente ó memorialista de portal; y sin otros antecedentes que los informes de las casas donde ha servido.

Colocada la sirvienta en esta situacion, donde quiera que se acomoda asegura su subsistencia, su casa, y la retribucion ademas que se conoce con el nombre de soldada; y ora sea bueno ó ya malo su comportamiento el mal mas grave que puede ocurrirle en su ejercicio es el de cambiar de casa y de años, poniendo á salvo los excesos de gran calibre que alguna vez la sometan al castigo de una cárcel ó algo mas, según la importancia del hecho.

Poseionada digámoslo así la criada en la casa, empieza el oficio, y aquí se me ocurre la idea de que no será tan penoso y duro cuando es tan difícil hallar quien lo ejecute en silencio, puesto que es muy rara la criada que no canta, y hay algunas que lo hacen á toda fuerza, que por cierto no es floja la de sus pulmones.

--Por la mañana á primera hora se hace tal cosa, y al mediodia, y por la tarde, y por la noche etc.-- dice la señora al entregar el gobierno interior en la nueva regente.--y mucha curiosidad, y no dormirse,

y silencio, por que no me gustan ruidos ni contestaciones, ni gente perezosa en mi casa.

Sucinta esplicacion de deberes, que á manera de programa es el recibimiento general de las criadas.

El primer dia, por decontada, la doméstica vé oye y calla, ó á lo sumo pregunta lo que ellas llaman las costumbres de la casa. Esto sí, aprovecha la primera ocasion para indicarse respecto á ajuste, á que saldrá á paseo todos los dias festivos, y á que tiene que ver con un muchacho, por supuesto con buen fin, y que viene á verla de noche alguna vez, y en la otra casa en donde estuvo la permitian bajar un rato al portal.

La señora dice bien á lo primero, se calla respecto á lo segundo, y frunce el ceño por lo referente á lo del novio y portal, como diciendo para sus adentros «no comerás mucho tiempo el pan de mi casa»; pero todo esto es no mas que el preludio, digámoslo así de lo que viene despues.

Si la criada es decente, es decir, lleva algunos años de servir en provecho propio, al entrar en la casa trae en pos de sí otra criada, y esto lo significa la entrada de otra muger que la trae el baul y dos ó tres lios de ropa. Esta es, lectora, una indicacion fatal.

La criada que se presenta con este aparato rara vez deja de necesitar otra criada para ella, puesto que ni friega suelos, ni dá cera, ni va por agua, ni trae de la calle objeto alguno pesado ó voluminoso siempre que no pueda cómodamente llevarse á la mano; y como en las casas estas ocupaciones son muy frecuentes, de aqui la necesidad de lo que entonces se llama asistenta ó ayudante, ó *sota criada*, la llamaremos con mas propiedad.

En resumen: el oficio de esta sirvienta está reducido á cuidar el fogon y salir á la compra por la mañana; trabajo de poca fatiga como todas sabeis: mas sin embargo la criada no está contenta si no se la permiten cuantas licencias teaga á bien pedir ó tomárselas y esto es lo mas frecuente.

Si se la riñe por que no cumplió con su obligacion, no han de faltarle tres contestaciones por cada pregunta, y si se insiste acabará por insolentarse y jay de vosotras! ó cejais y la consentís que se desabogue hasta que se canse, ú os ocasiona un disgusto y tras él la despedida consiguiente.

Pero no la dejamos salir hasta que sepamos lo que ha hecho en el tiempo que estuvo en la casa; ó lo que es lo mismo en los dias ó á lo sumo los meses que la tuvisteis á vuestro lado, no á vuestras órdenes.

Ordinariamente la criada madrugaba poco, no porque se acostara tarde sino porque dormia mucho. Como consecuencia de esta falta era natural el retraso en las labores durante el dia, y que con frecuencia el chocolate se triara el almuerzo alcanzase á la comida, y la noche sorprendiera en la cocina á la que no cesaba en cambio de cantar en todo el dia comprendiendo en sus maliciosas coplas ó á la vejeidad, ó á sus compañeras ó hasta la misma ama.

Estos son pecados menados y por consecuencia no merecen mencionarse: la criada buscó pretextos mil para salir á la calle y las ausencias eran cada vez mas prolongadas; la criada se cambió la falda, eso sí siempre muy almidonada, cada tercer dia, y algunas veces mas; la criada entró y salió cuando tuvo por conveniente; la criada en fin os cobró con usura los reditos de cuanto dinero pasó por sus manos, sacando por supuesto los intereses del capital.

Ya pareció la *sisa*.

Rara vez ajustasteis una cuenta cuya comprobacion satisfaga; siempre falló algun pique cuyo destino no puede averiguarse; lo cual unido á la porcion comprada de menos, forman esa masa flotante de capital que subvino á calzado, vestido y otras cosas, con que la ser-

vidora logra casi confundirse con su ama en paseos-fiestas etc.

La criada de hoy no se satisface, como sucedia no ha muchos años, con disfrutar de los placeres propios de su clase, no señor; es preciso concurrir al paseo público, á las romerías, y si su familia reside cerca de la poblacion ha de ir frecuentemente á ver á su madre, á la boda de un primo, al bautizo del hijo de un conocido, y todos los años á las fiestas del pueblo; si procede del mismo pais donde sirve ha de convertir vuestra casa en hospederia de su familia y de las personas relacionadas, que lo son todas las del pueblo, los cuales en vista de la baratura del alojamiento se exhiben en vuestra casa con tanta frecuencia como lo exige el pretesto mas fátal.

Pero figuraos por un momento, que por aquello de *mas vale malo conocido que por por conocer*, sufrís uno y otro los inconvenientes que quedan mencionados, y la criada permanece en vuestra casa algunos años: difícilmente, andando el tiempo, dejará la sirvienta de abrogarse derechos que la constituyan en un individuo mas de la familia, y entonces llegará á realizarse el propósito que en su desalentada ambicion ha concebido, si no cuidais con empeño contener por medio de la resistencia los conatos que ella pondrá en accion para llegar á su fin.

Esto no sería nuevo, por que yo conozco mas de tres que empezaron criadas y acabaron por convertir en suyas á las hijas de sus amas; pero este es el tipo ya degenerado, y por tanto no nos incumbe llegar á él: la criada envejecida en la casa es hoy una rareza por que ó salen, las que fueron buenas para esta rec, ó se retiran con sus ahorritos á sus pueblos á vejetar ó se pierden sin saber como ni donde; ello es lo cierto que hoy es muy difícil encontrar aquellas criadas viejas que en tiempo de nuestros abuelos nacian y morian criadas, sirviendo en su oficio á dos ó tres generaciones de una misma familia.

(Se continuara.)

Por lo no firmado el Sr. de la Redaccion, B. Otero.

Observaciones meteorológicas del dia de ayer, en esta Universidad.

Horas.	Barómetro reducido á 0° en milímetros.	Temperatura en grados centígrados.	Diraccion del viento.	Estado del cielo.
9 m.	746,3	8,1	N.	Cubierto.
3 tard.	746,3	9,9	Idem.	Idem.
Temperatura máxima del dia.		11,0		
Temperatura máxima al sol.		18,4		
Temperatura mínima del dia.		4,5		
Evaporacion en las 24 horas.		1,2	milímetros.	
Lluvia en las 24 horas.		2,7	milímetros.	

BOLETIN CATOLICO.

Santo del dia.

Misa, S. José, Exposito de Nuestra Señora,

Cultos. Casulla blanca Misa comun.

Idem de mañana. S. Niceto obispo y Sta. Eufemia martir.

Cultos. Casulla morada Misa conventual.

BOLETIN MUNICIPAL.

D. Fernando Nuñez del Cañal, comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica y Alcalde presidente del Excmo. é Ilmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que en cumplimiento de la Real orden de 18 de Febrero último este Excmo. Ayuntamiento dará principio al acto del llamamiento y declaracion de soldados para el reemplazo del presente año

el próximo domingo 22 del corriente á la hora de 9 en punto de su mañana en las casas consistoriales, continuando dicha operacion en los dias siguientes hasta obtener la declaracion de los soldados y suplentes, que han correspondido á este distrito en el citado reemplazo.

Y á fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia se publica y fija el presente.

Santiago 14 de Marzo de 1863.—Fernando Nuñez, Presidente.—Eugenio de la Riva, Secretario.

BOLETIN OFICIAL.

Quintas. Se publica la relacion nominal de los quintos de la primera serie de los reemplazos de 1861 y 1862, que fueron destinados al batallon provincial de la Coruña y que deben pasar al ejército activo, y los cuales deben presentarse en esta capital el 30 del actual, bajo pena de ser calificados como desertores.

Provincia de Lugo. Construcciones civiles. Se anuncia la subasta para la construccion de una armadura de la casa consistorial de la villa de Chantada, obra presupuestada en 9.152 rs. hace falta poner como garantía, para optar al remate, el 5 por 100 de dicha suma; el remate está fijado para el dia seis de abril, y ha brán de hacerse las proposiciones en pliegos cerrados.

GAGETILLA.

Los osos. No perdais lectoras mias, una letra de mi cuento; ya vereis si estais contentas cuando acabeis de leerlo.—Pues, señoras, es el caso, que en un pais extranjero, se hizo moda el que los hombres les den á las hembras besos.—Yo que estuve en tal pais al principio del invierno, el tiempo pasó en visitas dando los besos á cientos.—Y francamente lo digo me gustaba en tal extremo, que estoy por volver allá pues aquella falta siento.—Cuando á mi patria regrese, será porque aquel invento tendrá por acá cabida, la costumbre de dar besos.

(El Acisador.)

Editor responsable. Ramon Otero.

ANUNCIOS.

ANUARIO DE LOS PROGRESOS TECNOLOGICOS de la industria y de la agricultura. Resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas, descripcion de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido en el año 1862. (Estudios y descripción ilustrada de la Exposicion universal de Londres), por D. José Canalejas y Casas.—Año 2.º

Constará de un tomo en 8.º, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresion. Precio de la suscripcion: 24 rs. en Madrid y 28 en Provincias, franco de porte.

El año 1.º de este Anuario, correspondiente á 1862 se halla tambien de venta. Consta de un tomo en 8.º, ilustrado con 21 grabados en madera intercalados en el texto. Su precio: 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, franco de porte.

Medios de proporcionarse esta obra: 1.º remitiendo en carta franca al Sr. Bailly-Bailliere, calle del Principe número 11. Madrid, su importe en libranzas de la Tesoreria central, giro mútuo de Uragón, ó en último caso, en sellos de franqueo. 2.º Tambien la facilitarán las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias ó de periódicos políticos.

Santiago Imp. de José Rodriguez Rubial.